

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Marta virgen, hermana de San Lázaro y de Santa María Magdalena, con los que participó de los distinguidos obsequios con que honró el Salvador á aquella piadosa familia, que despues de haber presenciado su Ascension gloriosa á los cielos, se retiró á Marsella, donde Marta acabó sus días el año 84.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas que los Asociados al Apostolado de la Oracion dedican al Sacratísimo Corazon de Jesus; siendo la exposicion á las nueve y media, en seguida las horas menores y la misa mayor. Por la tarde á las cinco los actos de coro, y al anochecer empezará el triduo, las deprecaciones y despues la reserva.

En Santa Magdalena se celebrará fiesta en honra de la Beata Catalina Tomas; á las diez misa mayor con música y sermon por D. Mateo Llobera. Por la tarde se cantará el solemne oratorio.

En el Hospital á las seis y media de la mañana al tiempo de celebrarse una misa empezará la novena de S. Emigdio.

En San Cayetano á las doce durante la celebracion de una misa se dará principio á la de su Santo Titular y se repetirá al anochecer.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

¡A JERUSALEN! ¡A JERUSALEN!

Tal es el grito que con entusiasmo se oye en casi todos los pueblos de la Península, y se repite con transportes de alegría en todas las familias católicas, porque ven aproximarse el feliz momento de ver satisfecho uno de los más ardientes deseos que, sin las ventajas que ofrece la próxima *Peregrinacion general española*, jamás hubieran podido realizar.

Muchos hay que al oír el grito entusiasta se entristecen, y es porque su posicion no les permite disponer de los fondos necesarios para hacer esta peregrinacion, que desea su alma y pide su piedad y devocion.

Alégrese todos los verdaderos católicos, los amantes de Jesus y de su sagrada Pasion; ánimen se los devotos de la Reina de los mártires y de sus inenarrables dolores; tengan confianza, que si Dios quiere y les conviene para bien de sus almas, tendrán el consuelo y la inefable dicha de ir á besar aquella tierra consagrada con la sangre de Jesus, y santificada con las lágrimas de nuestra purísima é inmaculada Madre: orarán en donde elevaron sus súplicas y peticiones al cielo tantos Santos y Patriarcas de la antigua alianza, y tantos varones esclarecidos en la ley de gracia.

Esto está muy bien, dirá alguno, para los que tienen medios y pueden gastar cien duros; pero ¿cómo podrán hacer eso los que no tienen los recursos necesarios?

Del modo más sencillo: hélo ahí, segun lo están ya practicando en varios pueblos y en distintas parroquias.

Segun las feligresias ó número de los vecinos del pueblo y su posibilidad, se distribuyen cien, doscientos ó quinientos números; cada suscriptor da una peseta, ó diez reales, ó un duro. Cubierta la suscripcion, esto es, reunidos los cien duros, que es el coste total de la peregrinacion á la Tierra Santa, cuya cantidad se manda luego á la Secretaría del Obispado respectivo, se sortean los nombres de los que se han suscrito, y el que sale es el afortunado que irá á la Peregrinacion, representando á todos los suscriptores, ó á los parroquianos, ó á todo el pueblo, *no costándole á él más que una peseta, ó diez reales ó un duro.*

Si al que le toca la suerte quiere ceder su dere-

cho en favor de alguna persona de su familia, ó de alguno de sus amigos, se le deja en completa libertad: de todos modos el que va es el que representa á todos los que han contribuido á pagarle el pasaje, quedándose él con la obligacion de rogar por todos los asociados en los Lugares Santos; de distribuir gratuitamente entre los mismos las reliquias que le darán gratis en la Tierra Santa; y por último poner en los *Albums* que hay en todos los conventos de la Palestina su nombre como representante del pueblo ó de la parroquia á que pertenece.

De este modo, con este medio sencillísimo y tan económico, han ido ya á visitar los Santos Lugares multitud de peregrinos de diversas naciones, y esperamos que por el mismo medio, puesto en práctica por los muy venerables y celosos Cura-párrocos, por los sabios é ilustrados Rectores de los Seminarios conciliares y directores de colegios, por los ejemplares señores directores y presidentes de las Congregaciones de San Luis Gonzaga y de las Asociaciones de católicos y de la Juventud católica, Hermandades y Cofradías, y aún por los dueños ó directores de las grandes fábricas y establecimientos industriales, ó por fin, por otras personas amantes de las glorias de nuestra querida patria, serán muchos los peregrinos que se juntarán para formar parte de la iniciada *Peregrinacion general española*, que saliendo de Cádiz el 28 del próximo Setiembre, de Valencia el 30 del mismo y de Barcelona el 1.º de Octubre (1), se dirigirá al momento, cruzando el Mediterráneo en toda su extension, hacia el imponente puerto de la antiquísima ciudad de Jaffa.

Ahora bien; ¿quién es el que no puede disponer de la pequeña cantidad que se necesita para suscribirse á una idea tan grande, tan noble, tan santa, como es la de hacer una peregrinacion á los lugares más santos que hay sobre la tierra; para visitar, ver y admirar el privilegiado país en donde se han obrado los grandes portentos que leemos en los Libros sagrados, y tener á la vez el consuelo y la inefable dicha de poder orar en la cima del Monte Carmelo, en donde el gran Padre y Patriarca san Elias vió la misteriosa nubecilla, simbolo de la inmaculada María; de doblar la rodilla en la alegre Nazareth, allí mismo en donde se obró el gran *Misterio de la Encarnacion*; de visitar el monte Tabor, y besar las sagradas huellas que dejó impresas nuestro divino Redentor despues de su gloriosa Transfiguracion; y de ver y admirar tantos y tantos otros lugares memorables que se encuentran en la Galilea, Samaria y sobre todo en la Judea, en donde nació y murió para rescatar al género humano el Salvador del mundo? ¿Qué madre no dará por bien empleados los cuatro, diez ó veinte reales que haya dado, al ver que su hijo ha sido el afortunado, á quien le ha tocado la suerte de poder ir á Tierra Santa, y venerar los grandes monumentos que nos recuerdan el celo de nuestro amantísimo Jesus, por la gloria de su eterno Padre, y su bondad infinita é ilimitada caridad para con los hombres? ¿Qué hijo no bendecirá una y mil veces el momento de haber tomado parte en la suscripcion para tan santo objeto, al ver que le ha cabido la suerte, que con gusto cede en favor de su querido padre, para que vaya en su lugar á visitar los Santos Lugares, y ore por él en la Gruta de Getsemani, en el monte Calvario y sobre todo en el Santo Sepulcro?

Sí, sí; esperamos en el Señor que esta peregrinacion será numerosa, es decir, que se cubrirá el número que se ha señalado, y que será el principio de una serie de peregrinaciones españolas que periódicamente visitarán los Lugares Santos.

Conviene que así sea para que en medio de esa impiedad espantosa, que cada día va tomando más colosales proporciones en todas las naciones haciendo guerra sin tregua á la religion verdadera que na-

(1) Segun acuerdo de la Junta, publicado en el número 426, en la seccion de gaceta de nuestro periódico, la salida del puerto de Barcelona se verificará el día 26 del próximo Setiembre.

ció en el Gólgota; sea España la nacion que vaya á la vanguardia de los pueblos verdaderamente civilizados, y proteste solemnemente allí mismo, en el monte santo donde se enarbolará la cruz santa, simbolo de la Redencion humana, y junto al Sepulcro glorioso de nuestro divino Libertador, que no hay otra doctrina, para salvar á los pueblos de la espantosa barbarie á que los empuja el progreso y la civilizacion moderna, fuera de la que El nos enseñó; ni hay en la tierra otra Iglesia que pueda hacer la verdadera felicidad del individuo, de la familia y de la sociedad; fuera de la católica, apostólica y romana, pues es la sola que puede gloriarse de ser: *Una, Santa, Católica y Apostólica*, y por lo mismo la única que es protegida del cielo y puede esperar las divinas bendiciones.—J. R. A.

(Revista Popular.)

CORREO DE AYER.

MADRID 25 DE JULIO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca ha enviado á Roma un despacho telegráfico que dice así:

«Emmo. Sr. Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad.

Ruego á V. Emma. haga presente á nuestro Santísimo Padre la enérgica protesta del Obispo, Clero y pueblo de Salamanca y Ciudad-Rodrigo contra los sacrilegos y bárbaros atentados cometidos ante los venerables restos del amable é inmortal Pio IX, y nuestra declaracion terminante de que mientras á la cuestion romana no se la dé su solucion natural, estará siempre viva, porque siempre vivirá la Iglesia y necesitará su jefe la libertad que le corresponde en su autoridad soberana.

Ciudad-Rodrigo, Julio 20 de 1881.

Narciso, Obispo de Salamanca, Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.»

—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia interpretando fidelísimamente los sentimientos de todos sus diocesanos, ha enviado á Roma el siguiente telegrama:

«Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad.

El Obispo de Palencia, el cabildo y clero catedral, los párrocos de esta ciudad, el Rector y profesores del Seminario, en su nombre, é intérpretes fieles de los sentimientos de todo el clero y católicos de esta Diócesis, protestan con santa indignacion y penetrados del más vivo dolor, contra los sacrilegos atentados cometidos al verificarse la traslacion de las cenizas del venerable Pio IX, y reiteran con filial afecto el testimonio de su profundo respeto y cordial adhesion al Vicario de Jesucristo.—El Obispo de Palencia.»

—El Obispo de Cuenca, nombrado patriarca de las Indias, salió ayer tarde de Madrid, despues de haber conferenciado con el subsecretario interino de Gracia y Justicia, para despedirse de su diócesis. Regresará dentro de pocos días á la corte, y se encargará de la patriarcal inmediatamente.

—El Sr. Groizard, embajador de España cerca de la Santa Sede, que había llegado á Nápoles pocos días hace, proponiéndose pasar con su familia el verano en dicha ciudad, ha regresado á Roma en vista de las complicaciones que se teme produzcan los sucesos ocurridos con motivo de la traslacion de las cenizas de Pio IX.

—En los círculos diplomáticos de Paris y Viena se habla estos días del proyecto de enlace entre la Infanta doña Eulalia, hermana de Alfonso XII, y el archiduque Carlos Estéban, hermano de la reina consorte doña Cristina.

—Porque en Murcia han amonestado á un moro para que se quite el odioso traje, dice un periódico ministerialísimo de Madrid que «en la España del siglo XIX cada habitante puede vestir aquel traje que estime más conveniente.»

Sí, y cada moro degollar los españoles que le dé

la gana, sin que por ello les censuremos siquiera, ha debido añadir el periódico *sensato*.

— Los periódicos de Murcia dan la noticia de que el conocido cantonal D. Antonio Galvez ha descubierto en Beniajan una riquísima mina de oro.

— El general Martínez Campos ha regresado esta mañana de la Granja.

En el despacho que ayer tuvo en San Ildefonso, S. M. firmó estos decretos:

Cesa D. Francisco de Paula Benavides, hoy arzobispo de Zaragoza, en el vicariato general castrense, y queda encargado interinamente de esta misión el auditor Sr. Morales Setien.

Cesa en el cuarto militar del rey, el mariscal de campo D. Juan de Dios Córdova, y en su lugar se nombra al segundo cabo de Navarra, D. Gaspar Goñi; el general Córdova mandará una división en el distrito militar de Castilla la Nueva.

Se nombra al general Arroquia para la junta consultiva de Guerra; el brigadier Chacon, gobernador militar de Orense, pasa con igual cargo á Albacete, y á Orense irá el brigadier Lopez del Campillo.

El gobernador militar de Albacete, Sr. Montero, pasa á ser director de las conferencias de Andalucía, por muerte del brigadier Sr. Cortés y Morales.

— Nuevamente han levantado la cabeza los petardistas, á quienes creíamos corregidos por mucho tiempo de sus bestiales inclinaciones.

Dice *El Correo* de anoche:

«En la madrugada de hoy ha sido preso un chico á quien un individuo del cuerpo de vigilancia sorprendió en el acto de introducir un petardo por una alcantarilla de la calle del Salitre.

Es de creer que dicho objeto explosivo sea uno de tantos como se fabricaron hace algun tiempo por los petardistas, y que ahora lo que se procuraba era inutilizarlo y perderlo de vista.»

Oigamos ahora la version de *La Correspondencia*:

«A las tres próximamente de esta tarde el inspector especial Sr. Porta, secundando las órdenes de su digno jefe Sr. Perez de Rivera, ha llevado á efecto un importante servicio.

En una alcantarilla de la calle de Valencia ha encontrado dicho Sr. Porta un gran petardo con su mecha correspondiente en disposicion de prenderle fuego.

Los autores, al parecer, del hecho, que son padre é hijo, decíase que habían sido detenidos y que esta tarde á última hora se hallaban en el encierro del Gobierno civil.»

Si el hecho á que se refiere *La Correspondencia* es el mismo á que se refiere *El Correo*, no puede negársele la gravedad, y si no es el mismo, tenemos dos hechos, uno grave y otro que no lo es tanto.

— Nuestro estimado colega el *Diario de Almería* da cuenta de la llegada á aquel puerto de 650 fugitivos de Oran, y entre otros detalles refiere los siguientes:

«Pocas veces hemos visto en el muelle un gentío tan considerable como el que aguardaba ayer á los repatriados, sin embargo del sol abrasador que se dejaba sentir.

También vino ayer un moro vestido á la europea, lo que no fué obstáculo para que se le conociera.

A cuantas preguntas le hacían ántes de descubrirse que era moro, contestaba por él un hombre que le acompañaba. Esto llamó la atención del señor gobernador, quien previno respondiese el interesado, y entonces no se pudo ocultar ya que era moro.

Resulta que ha salvado de una muerte segura á varias familias españolas, dándoles avisos de la marcha y propósitos de los insurrectos, y que viene á España para ingresar en la religion católica y continuar acompañando á la persona que aludimos, con quien ha estado trabajando tres años consecutivos.

Los inmigrantes pintan con los más negros colores la situación de la Argelia; dicen que Bou-Aména continúa ocasionando numerosas víctimas, y que últimamente ha logrado se le unan algunas tribus, hasta ahora tranquilas, y que componen un total de 8.000 hombres.»

— Se ha realizado un duelo entre un español y el director del periódico *Le Courrier d'Oran*. Este último ha resultado herido, aunque no de gravedad.

— Los periódicos de la Habana últimamente recibidos, traen la noticia del fallecimiento del señor arzobispo de Guatemala D. Bernardo Piñol y Aycinena, varon venerable.

— Dicen de Alcalá de Henares que el Cura de Santa María ha obtenido 3.000 duros para restaurar la capilla del Oidor, donde fué bautizado Cervantes, y además se proyectan otras obras.

— En el antiguo convento de Villafrechos de Campos se ha instalado una comunidad de Carmelitas americanas, recientemente expulsada de su convento de Guatemala.

— El riffeño marroquí Hamadí Bea Amet, tan co-

nocido en Granada por sus ideas favorables á la proteccion que en Marruecos debe ejercer España, ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito militar.

— La tirantez de relaciones entre españoles y franceses, cada día más extremada en Oran. Nuestros compatriotas no pueden vivir allí, pues aunque la cuestion pendiente entre España y Francia se arreglara, los odios creados en la colonia estallarían más ó ménos tarde.

La actitud innoble de la prensa francesa y de sus paisanos, no facilmente se olvidan por hombres de dignidad y de honra, como son nuestros compatriotas.

— El digno comandante del vapor de guerra *Vulcano*, ha obligado al papelucho *Le Charivari Oranés* á que se retracte de los insultos hechos á la nacion española en una caricatura inmunda.

Le Charivari publica una retractacion, que si llena de verdad, debía avergonzarle, si la vergüenza fuera patrimonio de ciertas gentes.

Saludamos al digno comandante del *Vulcano*, tan valiente marino como celoso de la honra de la armada y de la patria.

— La brillante victoria alcanzada por los católicos en las elecciones de Baviera, ha causado un despecho vivísimo en la prensa liberal.

El *Koelnische Volkszeitung* refiere que los periódicos de Berlin organizarán con este motivo la conspiracion del silencio.

La futura Cámara se compondrá, segun cálculos de un diario de Nuremberg, de 88 católicos y 71 liberales.

Esto compromete la existencia del ministerio Lutz.

Le está señalado el camino parlamentario. Abandonar su posicion á los vencedores.

— Con motivo de las fiestas que se celebran en Valencia llegaron á aquella ciudad en los diferentes trenes económicos 2.339 pasajeros el miércoles y 2.500 el jueves. Se calcula que en cuatro días tan sólo han desembarcado en la misma más de 10.500 forasteros.

— Dicen de Pamplona:

«Acabamos de enterarnos con profundísima pena de la gran catástrofe ocurrida ayer tarde en Estella y varios pueblos comarcanos.

Un nublado terrible ha descargado un pedrisco de importancia tal que ha arrasado por completo toda la riqueza que existía en los campos y huertas; los habitantes están consternados; es la segunda desgracia de este mismo género que en pocos días ocurre en aquellos contornos.

En Estella han quedado rotos infinidad de cristales, y se asegura que los destrozos se han extendido hasta Ibricú.

— Ha firmado el ministro de Marina una real orden adicionando los reglamentos de maestranza de los arsenales y de telégrafos de la armada con un artículo, por el que se dispone que los individuos de ambos cuerpos puedan añadir á sus servicios como maestros ó telegrafistas los que hayan prestado con buenas notas en la clase de tropa de tierra ó mar, para optar á los premios que establece el art. 94 del reglamento de maestranzas vigentes.

— Escribe un colega:

«El año pasado se hizo en Paris una lotería á beneficio de los pobres españoles y franceses á raíz de las inundaciones de Murcia.

El premio gordo, de 150.000 francos, no ha sido reclamado desde entonces por nadie. Y como el plazo para reclamarlo ha aspirado, dichos treinta mil duros serán distribuidos entre los pobres de ambas naciones.

¡Qué magnífica ocasion para partir los 75.000 que corresponden á España entre los desdichados repatriados de Oran!

— El próximo presupuesto de marina consigna cuatro millones de reales para la construccion de cuatro cañoneros.

— Un despacho de Cartagena recibido ayer en centros oficiales, da cuenta de haber sido colocada la quilla del gran crucero *Reina Mercedes*, y de que se ha probado la fragua de la *Gerona* y el martillo de vapor.

— Telegrafían de la ciudad del Cabo que han sobrevenido dificultades inesperadas entre los jefes de los boers y los comisionados ingleses.

— Dentro de poco se celebrará en Moscu la solemne coronacion de Alejandro III.

— Los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico serán presentados á las Cortes al mismo tiempo que los generales del Estado.

— De los desórdenes ocurridos en Ablat (Almería) tenemos hoy los siguientes pormenores:

A causa de las excitaciones de ciertos sujetos propasáronse los revoltosos hasta insultar á la autoridad y sus agentes, llegando á disparar algunos tiros, á consecuencia de los cuales resultaron heridos dos vecinos y el aguacil de la villa.

Esto ocurría el 17. Al siguiente día prosiguió el tumulto, armándose algunos vecinos. A la llegada

de la guardia civil del puesto de Fiñana, que se dirigió al pueblo tomando órdenes del alcalde para restablecer el orden, creció el tumulto, y dos sujetos se presentaron provocando á la autoridad y á la guardia civil, llegando hasta hacerles fuego.

Se han hecho bastantes prisiones, siendo remitidos al juzgado de Gergal los detenidos.

Esto es lo que se deduce de los datos suministrados por el gobierno de aquella provincia y que hallamos en los periódicos de la localidad.

— Ha sido recogido el núm. 17 del periódico satírico *La Mosca*, que ve la luz en Barcelona.

— El día 20 descargó en el pueblo de Soto de Cameros, provincia de Logroño, una horrosa tormenta de piedra y agua que ha destrozado por completo la cosecha de este año, inutilizando además los barbechos para el venidero.

Los barrancos y el rio se desbordaron, arrasando este último las hortalizas, muchas tierras y algunos animales del barrio de Santa Teresa.

No ocurrieron desgracias personales, pero la carretera y caminos han quedado destruidos por completo, teniendo que hacerse el servicio de correos por peatones, que son los únicos que pueden transitar.

— Durante el ofertorio de la misa parroquial, dióse ayer lectura en todos los templos madrileños de la carta pastoral del señor cardenal Moreno.

— A las doce de la noche llegó á Madrid un telegrama urgente, cifrado, de nuestro embajador en Paris. Inmediatamente fué transmitido á San Ildefonso.

— Se decía anoche en algunos círculos que había llegado á Madrid un telegrama de origen frances, en el cual se da la noticia de que el gabinete de Paris ha ofrecido al nuestro cinco millones de francos á título de indemnizacion por las desgracias de Saida.

Oímos también decir que nuestro gobierno está dispuesto á aceptar esta proposicion.

Sólo como rumor, de que no salimos garantes, damos ambas noticias.

— De Nueva-York telegrafían lo siguiente:

«Se cree que los dos empleados que robaron el Banco de Matanzas se han fugado á los Estados Unidos.

«Un telegrama de Santo Domingo, fecha 10 del actual, anuncia que Alvarez, jefe de los insurrectos, se acercó á la capital con 50 hombres y disparó sobre la puerta occidental.

«La tropa mató en la noche del 3 de este mes nueve insurrectos y cogió á otros quince.»

— En un violento incendio ocurrido en Burdeos el día 21 quedaron destruidas de 7 á 8.000 pipas, inundándose las bodegas con agua y vino. A más de tres millones de francos se cree que ascienden las pérdidas.

También ha sido reducido á cenizas el teatro de la Opera de Siracusa, estado de Nueva-York.

— Con estas breves, pero enérgicas frases, califica la *Justice*, periódico esencialmente republicano, la política exterior de Francia:

«¿Cuál es la potencia cuyo afecto no nos ha enagenado la incalificable política del ministerio? Inglaterra nos mira con desconfianza, España murmura, Italia amenaza, Turquía toma la ofensiva; únicamente Bismark aparece cual protector de la república francesa. De esta situacion da testimonio la prensa extranjera. ¡A tal impotencia y á tal humillacion nos ha reducido la torpeza (*sottise*) pretenciosa del gabinete!

¡Y qué proteccion la del príncipe de Bismark! hubiera podido añadir la *Justice*.

— Escriben de Roma:

«Se hallan suspendidas las negociaciones entre Rusia y el Vaticano. Los enviados rusos no han conferenciado con el cardenal Jacobini desde primeros de Julio. Dicen que han pedido y esperan nuevas instrucciones de San Petersburgo. El Papa se opone á la introduccion de la lengua rusa en vez de la polaca en las ceremonias religiosas donde no es de rigor el latin.

Entre los indicios del movimiento religioso que ha suscitado la peregrinacion de los esclavos hacen notar los periódicos de Roma los hechos siguientes: El arzobispo cismático de Cetinje ha llegado á Roma enviado por el príncipe Nikita de Montenegro para anudar relaciones con la Santa Sede. El príncipe de la Servia ha tenido en Milan dos entrevistas con monseñor Vannutelli, nuncio del Papa, y el reverendo José Stadler, profesor de Dogmática en la Universidad de Agram, ha sido nombrado arzobispo de Serajevo. Este nombramiento se publicará en un próximo consistorio al mismo tiempo que el de los titulares destinados á las nuevas sillas de Bosnia y Herzegovina. Algunos eclesiásticos y religiosos franciscanos que han venido últimamente á Roma con la peregrinacion de los esclavos, han recibido el aviso oficial de su próximo nombramiento para las sedes episcopales que se trata de erigir en dichas provincias.»

— En Inglaterra, la noticia del atentado sacrilego

GACETILLA LOCAL.

contra los restos de Pio IX ha indignado á los católicos, los cuales preparan una manifestacion en honor del gran Pontífice. Lo mismo sucede en Francia.

— El prefecto del Sena ha dirigido á los periódicos una nota en que se dice que la situacion de Paris, bajo el punto de vista de la alimentacion de agua, empieza á ser alarmante, y previene al público que limite á lo estrictamente necesario el gasto del agua, amenazándole en otro caso con medidas restrictivas. Esta extraña nota lleva la fecha del 18 y la firma, por autorizacion del prefecto, el señor Alphan.

De modo que en estos tiempos de prosperidad, de lujo y de república, los habitantes de Paris están reducidos á no poder bañarse ni regar los patios, ni casi lavarse las manos. Mientras tanto, se malgastan millones para que Gambetta tenga coche y se enriquezcan otros personajes.

Para que no se crea exagerado lo que decimos, sepase que el prefecto de Paris declara que el lavado y riego de las calles están casi suspendidos por la escasez de agua.

— Los periódicos de Méjico llegados ayer á Madrid, dicen que ha sido allí capturado un español, ocupándosele billetes de la lotería de la Habana, importantes 30.000 pesos. Parece que los habia robado en una oficina pública de Cuba.

— M. Guiteau, el asesino del presidente Garfield, no será condenado á mayor pena que de ocho años de presidio, conforme lo prescrito en el Código de los Estados Unidos á los autores de homicidios frustrados.

— Paris, dice un periódico, se halla en consternacion, á causa de la calamidad que le amenaza de verse privado de aguas potables. Por efecto de la extraordinaria persistencia de los calores, este artículo tan necesario ha empezado á escasear, y la administracion pública que ya ha suspendido el riego de las calles, ha dirigido varias útiles preveniciones á los habitantes.

— Ha muerto cristianamente en Paris, á la edad de 81 años, Mr. Chauveau-Layarde, digno hijo del valeroso defensor de la reina María Antonieta y de la princesa Isabel, ante el Tribunal revolucionario.

— El envío de tropas turcas á Trípoli va á dar que decir y quien sabe si qué hacer.

Tal irritacion ha producido en el ánimo de los franceses la actitud enérgica de la Puerta, que, según noticias de la *Agencia Fabra*, Francia está dispuesto á protestar de una manera todavía más enérgica contra la presencia en Trípoli del ejército turco.

Que algo se hace ademas para disponer la opinion en ese sentido, pruébalo el siguiente despacho que anoche nos comunica la mencionada Agencia:

Paris 24.—La *Agencia Havas* publica una carta de su corresponsal en Trípoli diciendo que la actitud de las autoridades turcas no corresponde hasta ahora con las intenciones pacíficas que ha manifestado el gobierno turco.

Se han desembarcado tropas con cierta ostentacion como para excitar el fanatismo musulman.

En la carta se citan muchos vejámenes que ciertas autoridades turcas han hecho sufrir á franceses ó á protegidos de Francia.

— El siguiente telegrama de Nueva-York, fecha 17 de julio, señala la aparicion de un nuevo cometa: «El Instituto de Smithsonian recibió aviso del descubrimiento de un nuevo cometa, hecho en Arboh, en el Michigan.

Ascension recta, 5 horas. Declinacion Norte, 48 grados. Direccion, Oeste. Marcha, lenta.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 24 (á las 4,5 tarde.)

Imparcial.—Madrid.

Pocas noticias sobre las cosas de Africa.

Emisarios de Bou-Amema por una parte, y por otra varios fanáticos que obran de su propia cuenta ó bajo impulsos no conocidos, recorren las tribus que habitan sobre los confines de Argelia, predicando la rebelion contra los franceses.

Varias de las tribus solicitadas por Bou-Amema han rechazado estas proposiciones, entre otras la de los *fichiches* (?), cuyo *caid*, Ali Seghir, ha tenido, sin embargo, que hacer grandes esfuerzos para impedir un alzamiento.

El general Logerot telegrafia haber recibido aviso de que unos cuantos ginetes enemigos abandonaron Kernam con el intento de hacer una *razzia* y destruir la via férrea.

Destacamentos de á doscientos hombres cada uno, escalonados en los puntos por donde el enemigo pudiera aparecer, protegerán el camino de Hierro.

Reina suma agitacion entre Teburba y Sukel-Arba. Tambien allí algunos árabes recorren el país excitando los ánimos.

Las tropas francesas padecen cada día más. Los rigores del clima les son insoportables. El calor ha llegado á cuarenta y cinco grados.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2255 correspondiente al 26 de este mes.

Administracion económica.—Reclamando de las Corporaciones provincial y municipales una copia de los presupuestos de gastos.

Ayuntamientos.—Los de Bañalbufar, Sansellas é Ibiza anuncian tener de manifesto el reparto de las contribuciones á fin de atender las reclamaciones que se hagan.

Juzgados de primera instancia.—Un edicto del de la Catedral sacando á pública subasta una finca procedente de la herencia de Miguel Llinás y Sabater, situada en el término municipal de Establiments.

Otros del de la Lonja en cuya virtud venderá en pública licitacion la quinta de un censo; una finca situada en el término de Binisalem, y una porcion de tierra que radica en el de Campos.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica el movimiento de poblacion durante la primera decena del corriente.

Comandancia de Marina.—Publica una nota pasada al Ministerio de Estado por el representante de S. M. en Constantinopla, advirtiendo que, en lo sucesivo, las baterías que guardan las entradas del estrecho de los Dardanelos, tirarán con bala, en vez de pólvora sola, á los buques que lo atraviesen sin cumplir las prescripciones vigentes.

Un edicto del fiscal del vapor *Alerta* llamando á los tripulantes de un falucho apresado con contrabando.

Otro llamando al que se considere dueño de la citada embarcacion.

Programa para la celebracion de una exposicion de antigüedades americanas, que tendrá lugar en Madrid los días que permanezca reunido el Congreso de Americanistas.

Varias Reales Ordenes y Decretos, insertos en las *Gacetas* correspondientes á los días 7, 17 y 20 resolviendo varias consultas presentadas al consejo de Estado.

La Junta Municipal se reunió el sábado para discutir y aprobar los presupuestos.

Sin discusion aprobóse el adicional del pasado año económico.

Dióse lectura al de *Gastos* del corriente y el señor Rossich expuso que siendo en su entender precisas radicales reformas en este trabajo, pues tal como venia arrojaría un déficit de 150.000 pesetas, lo conducente era redactarlo de nuevo. Pero la Junta opinó que se discutiera y votara el propuesto.

Aprobáronse los artículos hasta el que fija los gastos de la Intervencion de consumos, cuya partida, como tambien la del material de este cargo, fué eliminada.

El Sr. Estades pidió que se incluyeran los haberes de los 7 guardias municipales que el Ayuntamiento ha suprimido, pero no fué atendido.

El Sr. Serra propuso la eliminacion de la partida consignada para la *banda municipal*, pero oidas explicaciones retiró su propuesta.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesion. Continúo el miércoles.

Se aprobaron el cap. 3.º y los tres primeros artículos del 4.º

El Sr. Serra propuso se incluyese una subvencion para el Conservatorio Balear. Se opuso el señor Estade que calificó al Conservatorio de Casino con sus bailes de máscaras y cafetin. Fué desestimada la proposicion del Sr. Serra.

El Sr. Alcover pidió una subvencion de 20.000 pesetas para las obras del puerto: dijo que así estaba convenido con el Estado y la Provincia. Después de animada discusion se nombró una comision que estudie el asunto.

Quedó aprobado todo el presupuesto de *Gastos* con la salvedad de estar pendiente lo de las obras del puerto.

Se comenzó la discusion del de *Ingresos*.

La cuestion del impuesto sobre la tranvia motivó animada discusion, en contra del impuesto hablaron los señores Sbert y Feliu (D. Juan,) y en apoyo los señores Estade y Oliver. Quedó aprobado.

Se suspendió la sesion hasta el lunes. Eran las once.

Después de algunas reuniones preparatorias, anteayer por la tarde quedó establecida en esta capital, con aprobacion de nuestro Excmo. Preiado y permiso de la autoridad civil, la provechosa institucion conocida con el nombre de *Juventud católica*.

Mucho celebramos que Palma cuente con una Asociacion de este género, que tan benéficos resultados está produciendo en Madrid, Barcelona, Valencia y cien otros puntos de nuestra católica España; y felicitamos de todo corazón á los valerosos católicos que, á pesar de encontrarnos rodeados de una atmósfera irreligiosa, no temen proclamar alta-

mente sus santas creencias tomando por primer acuerdo expedir á Roma un telegrama en el cual protestan contra el incalificable atropello de los restos venerandos de Pio el inmortal, felicitan al actual Sumo Pontífice é imploran su apostólica benedicion.

Se engaña nuestro respetable colega *El Diario* al suponer que la sentencia que nosotros citamos de Sturm que clasificaba entre los *cetáceos* «á los grandes animales marinos, que se aproximan mucho á los cuadrúpedos por su estructura,» deba referirse á la estructura interna y al esqueleto de esos animales, pues añade el autor: «cuya forma (la de los cuadrúpedos) imita la de los peces.» Y sabido es que por su forma y por sus hábitos se le da al tiburón el lugar del perro y del lobo.

Tambien se engaña cuando afirma que la palabra *cetáceo* no tiene más uso que el que le da el rigor de la ciencia.

CETÁCEO, adjetivo que se aplica á los peces grandes del mar. Pág. 219 del DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, en una de las primeras ediciones hecha por la Real Academia, en folio mayor.

TIBURON, substantivo masculino. Pez marino, especie de perro ó de lobo; pero de monstruosa grandeza... es voracísimo de carne humana, pág. 878 del mismo Diccionario.

CETÁCEO, adjetivo de una terminacion. Cosa que pertenece á todo pez grande marino. HUERTA. Hay otras Escolopendrias marinas contadas entre pescados *cetáceos* por ser grandes y poderosos. BARBADILLO, CORONA, fol. 28. Neptuno entonces mandó parecer ante sí á todos los gigantones del mar: aquellos magnates que se intitulan *cetáceos*. Diccionario de la lengua Castellana, edicion en 6 tomos en folio. Año de 1729.

Vea ademas el diccionario de Roque Barcia que es reciente y hallará: *Cetáceo* (pez) grande del mar.

La noticia que publicó *EL ANCORÁ* estaba tomada del *Diario de Barcelona* y este ilustrado periódico aplicaba al mismo tiburón la palabra *cetáceo* sin merecer, que sepamos, palmetazo alguno de ningun dómine con ínfulas de zoólogo.

Agradecemos con todo á *El Diario* habernos enseñado que el tiburón es de esqueleto cartilaginoso; admiramos sus raros conocimientos en zoología, *sed nunc non erat hic locus*. Otra vez esperamos que aguardará para lucirlos ocasion más oportuna.

Ayer tuvimos el placer de asistir á los exámenes que tenían lugar en el colegio de las *Hermanas terciarias de S. Agustín*, quedando grandemente sorprendidos de encontrar á aquellas tiernas inteligencias instruidas hasta de lo más difícil que encieran la Gramática, la Aritmética, la Doctrina, la Historia y la Geografía, habiendo entre ellas algunas señoritas, y no es exageracion, que rivalizarian con los más aventajados discípulos de los institutos de segunda enseñanza. Pudimos apreciar el mérito de algunos dibujos de correcto perfil, algunas muestras de escritura muy elegantes desde el carácter ingles al cótico, y lo bien ejecutadas que fueron al piano algunas piezas por manos pequeñísimas; como tambien admirar, aunque legos en la materia, varias labores que consideramos de gran mérito.

Los exámenes eran por suerte haciéndose á las señoritas presentadas tres preguntas de cada asignatura de su extenso programa.

Muy agradable era ver á aquellas tiernas criaturitas quienes, después de pasado el consiguiente susto de los exámenes, corrían por el hermoso jardín de la casa, cuyos juegos de agua las tenía agradablemente entretenidas.

Los más sinceros plácemes merecen las señoras Hermanas por los adelantos que ha producido en sus discípulas su laboriosidad y afanes, cuyos frutos es el mayor galardón y la mayor honra que pueda caberles. En nombre pues, de las familias de las educandas las felicitamos de todo corazón, lo mismo que á su modesto director D. Sebastian Gili, y auguramos á las madres que han tenido el buen acierto de mandar á dicho colegio á sus hijas, una brillante educacion para estas que les servirá de escudo contra las corrupciones del mundo y que hará vean el báculo de su vejez.

Anoche se cantaron solemnes completas en la iglesia de Santa Magdalena, en preparacion á la fiesta de la insigne valldemosina la Beata Catalina Tomas.

El concurso de fieles fué extraordinario, notándose la ausencia del Ayuntamiento que desde muy antiguo acostumbraba asistir á este acto religioso.

Uno de nuestros colegas anuncia para el domingo 7 de Agosto la pelea entre un toro bravo y uno de los leones del Coronel Boone, de que hemos hablado varias veces.

Será un espectáculo divertido y digno de nuestra cultura.

Los dependientes del municipio están afanados en la caza y encierro de los animales mordedores que en pleno siglo de la libertad han querido tomar para sí su cacho de derechos. Esta ocasión ha escogido un colega para pedir que se redima á esos pobres ciudadanos, que es decir, que se les conceda estado civil; ó, lo que es lo mismo, que se les inscriba en la lista de contribuyentes. Efectivamente: la contribucion es la base y fundamento de todos nuestros derechos y libertades; la contribucion es la reguladora de la jerarquía social.

Hoy que está prohibida la mendicidad, hoy que el ciudadano español no puede pedir una limosna por amor de Dios, ya todos somos ricos, ó, lo que es igual, somos contribuyentes *Nemo dat quod non habet*.

Ahora sólo falta redimir al perro. La Alcaldía se ha encargado recientemente de extinguir la vagancia y la mendicidad entre esta interesante raza de amigos del hombre. Pero es indispensable para que su redencion sea completa, que todos los perros sean declarados ricos, y, por ende, contribuyentes.

Nosotros aprobamos la idea y deseamos verla planteada en nombre de la igualdad.

En el Molinar de levante suelen reunirse gaviillas de jóvenes excesivamente libres. Sus canciones y sus actos son un peligro para la moral, sin que al parecer, baste á contenerlos la presencia del Sr. Alcalde de barrio, pues en su insolencia llegan hasta faltar al respeto á su autoridad.

Estos días en el punto llamado *es Rotlet* se trabó una riña entre varios de esos jóvenes resultando uno de ellos herido de gravedad en la cabeza. Parece que el arma fué una piedra.

La Sociedad de excursiones ha verificado estos días una de estas á la amena campiña de Pollensa. Estuvo copiando paisaje, sacando fotografías, examinando el *Puig* y el *Castell del Rey* y retornó gratamente impresionada.

Esta asociacion es de las pocas que á un frívolo pasatiempo prefieren útiles ejercicios.

Vuelve á faltar agua en la fuente de la Paz. Es la comidilla de todos los días.

Hemos oido que los gastos de la colocacion de faroles de gas en el *Parque* será costeado por el Excmo. Sr. Capitan General.

A las doce y media de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor-correo *Jaime I*, conduciendo la correspondencia, 40 pasajeros, cargo y mercancías.

El *Menorca* ha entrado á las seis y media de esta mañana, procedente de Mahon, siendo portador de 42 pasajeros, balija, ganado y efectos.

Puesto que se habla estos días de la Tierra Santa y muchos españoles se preparan á ir en solemne y general peregrinacion, á visitar aquellos lugares santificados con los augustos misterios de la vida, pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, creemos oportuno excitar la generosa caridad de los mallorquines á ofrecer limosnas para cubrir las necesidades de los santuarios que allí conserva el mundo católico.

Al efecto trasladamos la siguiente comunicacion que el Procurador general de la Tierra Santa dirige á los Reverendísimos Señores Obispos, y que tomamos de *El Correo Catalan*:

«Excmo. é Ilmo. Sr: El infrascrito, Procurador general de la Tierra Santa, competentemente autorizado, tiene el honor de dirigirse á Vuestra Excelencia Reverendísima poniendo en su conocimiento: Que se ha trasladado desde Jerusalem á España con el fin de colectar recursos pecuniarios para atender en primer lugar al sustento de los Religiosos de Tierra Santa, que tan heróicos servicios han prestado y prestan en aquellas remotas regiones; en segundo lugar para la adquisicion de varios Santuarios muy venerables, entre los que figuran principalmente la casa de Joaquin y Ana, junto á Nazaret; Caná, donde se celebraron las bodas, y Naim, donde Jesucristo resucitó al hijo de la viuda; todos en Galilea. El castillo de Belfagé, sobre el Olivete, donde Jesucristo ordenó á sus discípulos de ir en busca del jumento para hacer su entrada solemne en Jerusalem; el solar de la Puerta Judiciaria, donde se fijó la sentencia del Salvador, y es venerado como el lugar de la 7.ª estacion, con algunos otros no ménos venerandos, que la prudencia no nos permite todavía especificar. Y, por último, para atender á la construccion de dos iglesias en Egipto, filiales una de la parroquia del Cairo, y otra de la de Alejandría; y otras dos de mucha mayor importancia para parroquias de primer orden en Belen y Jerusalem.

»Para obtener un resultado satisfactorio cree el recurrente necesaria la recomendacion de Vuestra Excelencia Reverendísima para con los Párrocos y

fieles de la Diócesis que tan dignamente dirige, á fin de que lo anuncien en los templos y lugares que crean más oportunos; y las limosnas recogidas sean por conducto de Vuestra Excelencia Reverendísima, remitidas al Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad ó puestas á disposicion de la persona por éste designada.

»Nuestro Santísimo Padre, considerando el mérito y los incalculables resultados que ha de producir en favor de la Iglesia Católica tan santa empresa, se digna otorgar de benigndad apostólica la más amplia bendicion á todos cuantos de cualquiera manera contribuyan á facilitar su buen éxito.

»Confiado en la piedad y singular amor que Vuestra Excelencia Reverendísima ha profesado siempre á los Lugares Santos de nuestra redencion, se promete el que suscribe su eficaz cooperacion en tan laudable asunto.

»Dios guarde á V. E. R. muchos años.—Madrid 1.º de Julio de 1881.—Fr. Manuel Pascual, Procurador general de T. S.»

Continua nuestro colega *El Diario* su campaña contra la creacion de un investigador de contribuciones: de su número de ayer cortamos lo siguiente:

El proyecto de crear el Ayuntamiento un Investigador de la contribucion industrial y Recaudador de arbitrios municipales con el sueldo de 3 á 4000 pesetas anuales aun no ha sido informado por la comision de Hacienda. Como el Ayuntamiento en la contribucion industrial sólo tiene un recargo de un diez por ciento, si al investigador se le señalan 3000 pesetas, para producir su sueldo tan sólo sin que el Ayuntamiento gane nada, los industriales deberán pagar 6600 duros ó sea 33.000 pesetas más de lo que hoy pagan al año.

Si gracias á las denuncias del investigador se consigue que los industriales paguen 66.000 pesetas más anuales, ó sean 13.200 duros, el Ayuntamiento sólo percibirá 600 duros al año: esto es, los industriales deberán pagar más de mil duros al mes por cincuenta que beneficie el Ayuntamiento.

Si á esto se llama mirar por los intereses del público, venga Dios y véalo. Francamente, nos parece que sería hora de que los industriales, tan vejados ya, dirigiesen una atenta exposicion al Ayuntamiento para que se parase en la fatal pendiente que ha emprendido.

Vemos en *El Bien Público* que la exposicion de la Junta de Obras del puerto de Mahon al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, ha sido bien acogida, y por tanto puede esperarse razonablemente que en breve los gastos de conservacion y reparacion corran á cargo del Estado y se declare en las Cortes aquel puerto de interés general.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 5:15 t.

(Recibido el 27 á las 7:52 n.)

La Gaceta publica reglas sobre las tasaciones en los proyectos de ferrocarriles.

El domingo se celebrará un meeting autonomista.

Se ha autorizado la publicacion de la protesta del Sr. Nocedal respecto á los sucesos de Roma.

Se ha confirmado que Bou-Amema se ha internado en el desierto.

3 por 100: Interior, 26:45.—Exterior, 28:25.—Bonos 102:20.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	26:525
Id. id. fin corriente. . .	26:525
Id. id. fin próximo . . .	26:725
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	50:10
2 por 100 amortizable	43:80
Banco de España	397:00
Bonos del Tesoro	102:25
Paris 3 p% interior contado	25:06
Palma 3 p% interior contado	26:525
Barcelona 3 p% interior contado	26:50
Coloniales	92:50
Nortes	124:50
Empréstito de Cuba	100:00
Orensens	73:25
Ebros	14:28
Alicantes	113:25

Palma 28 de Junio de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 27.

De Cullera en 2 días laud San Bernardo, de 42 ton., patron José Alberti, con 7 mar., arroz y efectos.
De Certe en 3 días jabeque San Sebastian, de 49 ton., patron Pablo Ferrer, con 6 mar. y pipas vacías.
De Sevilla en 20 días balandra San Cristobal, de 58 toneladas, pat. Gabriel Riera, con 5 mar. y habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 27.

Para Alcudia laud Sebastepol, de 28 ton., pat. Francisco Riera, con 4 mar. y lastre.
Para Cartagena pailebot San Antonio, de 59 ton., patron Juan Pujol, con 6 mar. y lastre.
Para Valencia laud Virgen del Carmen, de 13 ton., patron Gabriel Company, con 6 mar. y lastre.

COMPANÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 3º dividendo pasivo, consistente en el 5 por 100 del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta compañía desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 15 al 31 del próximo Julio. Palma 30 Junio 1881.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que disponen los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse el día 1.º de Agosto próximo á las 12 de la mañana en el lugar que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 16 de Julio de 1881.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal Secretario.

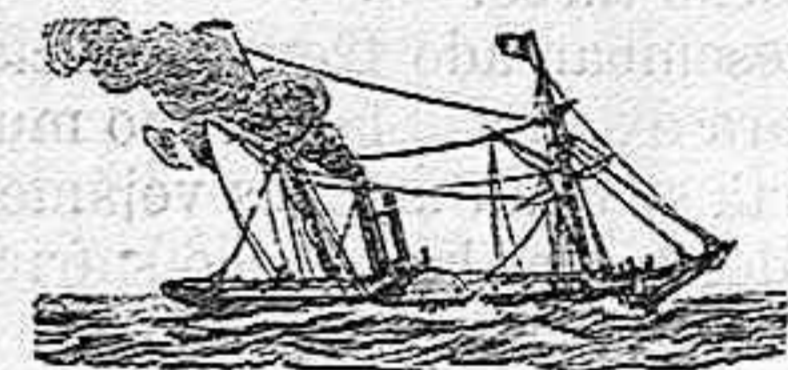
CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque se rige la sociedad, ha acordado exigir á los accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que deberá hacerse efectivo en la Caja de la Compañía, desde el día 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive. Palma 19 Julio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

GREMIO DE CONFITEROS.

D. Mateo Canet, Sindico del gremio de Confiteros. Que vive calle de la Galera 25, participa á los señores que forman dicho gremio que el reparto categórico de la contribucion para el presente año obra en su poder para los que quieran enterarse.

Con el fin de que cada cual pueda exponer los agravios que crea habérselo inferido, se celebrará una reunion gremial el día 29 del actual á las ocho de la noche en el citado establecimiento, á la que se invita á todos los señores del referido gremio.



VIAJE Á ARGEL

El vapor *Maria* saldrá del puerto de Palma para el de Argel el jueves 4 Agosto á las once de la mañana. Admite carga y pasajeros.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS,

DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.



PILDORAS DE LOURDES.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

AVISO.—Las personas que tuvieren en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto canónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retasados y á precios sumamente económicos. Horas de venta, de cuatro á siete de la tarde.

PISO POR ALQUILAR.—Se alquila un 2.º piso de la casa zaguan n.º 6, de la calle de S. Francisco; que ofrece las comodidades apetecibles para una familia numerosa. Se informará en las oficinas de la Harinera Balear (entresuelo de la misma casa).

AL PÚBLICO.

El tan recomendado Elixir anti-odontálgico de Zuez y polvos dentríficos del mismo autor, se encuentran de venta en la acreditada Perfumería de Francisco Canals.—Brossa 10.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.